



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 05 FEB 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000338

FOLIO

VISTO la nota cursada por la Dirección General de Niñez y Adolescencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo a la Comunidad por la cual solicita la designación de personas para el dictado de Talleres en el ámbito del Programa ENVION; y

CONSIDERANDO:

Que por lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º Enero de 2020 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, para el dictado de Talleres, en el ámbito del Programa ENVION con las horas cátedra semanales que se indica, en la Dirección General de Niñez y Adolescencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, a las personas que a continuación se mencionan:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TALLER	HORAS
BERMEO ANIKA	38.994.707	GUIARRA	4
DA ROSA KARINA BEATRIZ	23.353.964	DECUPAGE Y SCRAP BOOKING	7
GUÍNAZU SORAYA PAMELA	21.586.267	ESPACIO DE ARTE	8
LUFT PEREYRA GERMAN CARLOS	35.417.223	AJEDREZ	4
OBERTI JOSEFINA	41.207.153	ZUMBA	6
PEREIRO CANDELA AYLEN	42.495.263	TAE KWONDO	6
PEREIRO ERNESTO ANDRES	37.423.451	TAE KWONDO	4
PINTOS GISELA PAOLA JOSÉ	25.145.153	MUSICA	7
PIRO MARIANA	22.598.961	TEATRO	7
ROJAS VALERIA GISELA	36.995.296	PERIODISMO NARRATIVO	10
SAN MARTIN GONZALO SAUL	32.844.186	HUERTA	4

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar al Boletín Municipal y archivar.-

PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata